

## **“DO THE RIGHT THING”**

### **Jornadas sobre Buenas Prácticas y Derechos de Autor**

MNCARS, 16 y 17 de diciembre de 2011

Madrid

#### **INTRODUCCIÓN\_**

En las jornadas han participado activamente las principales asociaciones de artistas del estado (AAVC, AVVAC, AAVIB, AVA, AAVA, UAVA y CAAV), exceptuando AVAM, que ha declinado la invitación a participar. También estuvieron presentes el Instituto de Arte Contemporáneo, la Asociación de Críticos y los Directores de Centros de Arte, Mujeres en las Artes Visuales y la Asociaciones de Directores de Arte Contemporáneo de España. Es destacable la renuncia a estar presentes en el debate por parte de VEGAP, el colectivo de galeristas y los partidos políticos convocados (exceptuando IU/ICV). Este factor demuestra la distancia que hay entre el sector artístico de base (artistas, críticos y comisarios) y el estamento político y de gestión. Distancia que denota una falta de comunicación y sintonía entre los núcleos de decisión, donde residen las mayores cuotas de poder en la gestión de los recursos públicos, con el sector productivo del mundo del arte.

El debate durante las jornadas ha sido intenso, participativo, interesante y pertinente. La asistencia de público a las sesiones ha rondado el medio centenar de personas. En este documento de conclusiones recogemos: análisis, problemáticas, estrategias, oportunidades y, finalmente, algunas propuestas expuestas durante las mismas.

#### **ANÁLISIS\_**

Nos encontramos frente a un momento de crisis del modelo de las relaciones productivas en el sector del arte. El cambio del modelo artista-galerista-coleccionista -propio de la escena española en los años 80's- al modelo de artista-administración pública-centros de arte -promulgado a partir de los 90's-, que llega a su máxima expresión en la primera década del siglo XXI, no ha consolidado un sistema operativo que garantice una trayectoria de profesionalización del artista, ni ha habilitado un lugar definido del mismo en la sociedad. Esto ha supuesto una dislocación entre la sociedad y el arte que ha afectado gravemente al artista, dificultando la profesionalización del mismo y acortando de manera significativa la vida activa del creador.

En este contexto de incertidumbre falta un modelo claro y consensuado en las políticas culturales que renueve el marco de relaciones y el encaje del arte. Frente a dicha incertidumbre, vivimos una alarmante tendencia a la imposición de tesis economicistas o de productividad económica en el sistema del arte, que resulta poco creíble o contrastada y que en el ámbito de las artes visuales no soporta la debacle de la burbuja inmobiliaria y la estrategia del museo como elemento estrella del *city marketing*.

En este contexto de crisis, la aplicación de los códigos de Buenas Prácticas está siendo muy pobre y desigual. Hay todavía mucho desconocimiento por parte de todos los actores, y la falta de un marco laboral del artista dificulta muchísimo el desarrollo del

mismo. Otro gran factor que ha removido a fondo las estructuras productivas y las relaciones entre la obra de arte, el mercado y la sociedad es la implosión de la revolución digital Y la llamada sociedad del conocimiento. La generalización de obra en formato digital, la práctica en aumento de la red como espacio natural del arte, la convivencia con la filosofía del software libre y, en esta órbita, la consolidación de las licencias *Creative Commons* dan paso una paradigma del arte que nos invita a revisar a fondo los marcos normativos y las estrategias políticas existentes.

### **PROBLEMÁTICAS\_**

A lo largo de las jornadas se han apuntado problemáticas concretas con las que artistas y gestores se enfrentan y que afectan directamente al cumplimiento de las Buenas Prácticas y a la legislación de los Derechos de Autor.

- Los centros de arte (públicos y privados) no tienen, de manera general, implementadas las normas que aconseja el Documento 0 de Buenas Prácticas (Ministerio de Cultura, 2006), ni políticas vigentes de transparencia en el manejo de los presupuestos y los recursos existentes.
- Desde los propios museos y centros se detectan serias disfuncionalidades en la estructura de la actual red de centros de arte, muchos de ellos con financiación insuficiente o intermitente y algunos sin dirección.
- La ley de la propiedad intelectual demuestra serias lagunas y evidentes signos de debilidad por haber quedado desfasada y, en último lugar, porque no se entendió la naturaleza del arte contemporáneo en el momento de su redacción.
- Por otro lado, desde los propios artistas se detecta una amplio desconocimiento de sus derechos, hecho que beneficia a los tecnócratas que ocupan las entidades de gestión o a los nodos especializados del mercado.
- El anterior punto se acompaña de una manifiesta falta de legitimidad de las instituciones gremiales como VEGAP.
- Ante esta coyuntura desfavorable, se argumenta la falta solidaridad y complicidad entre los agentes implicados: colectivos y asociaciones de artistas, administración pública, etc., para plantear una reforma de las normas y las políticas vigentes. En ese punto se ve con buenos ojos el reciente documento de la Estrategia para las Artes Visuales (MC-2011), aunque no falta el escepticismo de que su implementación sea efectiva.
- Se argumenta además que la lógica hoy en día vigente de organizar el colectivo en base de un modelo sindical no es operativa.

## ESTRATEGIAS Y OPORTUNIDADES\_

- De manera ampliamente consensuada y con pleno convencimiento, se concluye la necesidad de **defender y mejorar** las bases consensuadas en los documentos sectoriales: el Documento 0 de Buenas Prácticas (MC 2006), la Estrategia para las Artes Visuales (MC 2011) y el código de Buenas Prácticas publicado por la Unión.
- Avanzar la legislación en el ámbito de la **ley del mecenazgo** siguiendo el modelo Italiano.
- Avanzar la legislación en el ámbito del **estatuto del artista** poniendo como referencia el modelo francés.
- Frente a la escasez de recursos que impone la crisis, se argumenta la necesidad de buscar fórmulas en base a la **flexibilidad y a la imaginación** en las lógicas y en las relaciones productivas entre artistas, centros de arte, administraciones, empresas, etc.
- Trabajar para una **actualización de la legislación en propiedad intelectual**, con la presencia del sector cuando esta se redacte o actualice, a través de expertos en arte contemporáneo de trayectoria contrastada.
- En este ámbito, como estrategia operativa, se pueden forzar situaciones polémicas, teniendo en cuenta que la libertad de expresión está por encima de los Derechos de Autor.
- Exigir un cambio profundo en la presencia del arte y los conocimientos derivados en el **sistema educativo** y una reforma de los estudios universitarios en arte.
- Promover las lógicas y los planteamientos que se están desarrollando desde la defensa del **procomún** y las experiencias derivadas de la implosión de la tecnología digital en el ámbito del software libre.
- Buscar **sistemas de gestión comunitaria** de los recursos para equipamientos y presupuestos públicos.
- Pensar en la coyuntura actual como un momento para replantear un **Nuevo Contrato Social** (en este punto, las licencias cc son un buen camino para cambiar un modelo obsoleto y especulativo).

## **PROPUESTAS\_**

### **1. Eva Moraga (IAC)** propone crear un grupo mixto entre el IAC y las Asociaciones para:

- Pensar en las estrategias y acciones para que las administraciones públicas y los museos y centros de arte dependientes de ellas asuman el Documento 0 de Buenas Prácticas.
- Hacer un seguimiento y control del cumplimiento del Documento de Buenas Prácticas por parte de administraciones y organizaciones.
- Actualizar y revisar el documento de Buenas Prácticas. Uno de los puntos a incidir sería profundizar en la transparencia de la gestión y del funcionamiento de centros y museos: conocer los presupuestos, los planes estratégicos, las adquisiciones, etc. Información que desde un organismo público se debe facilitar a los ciudadanos.

### **2. Francesca Llopis (UAAV)** propone:

- Recuperar el fondo de VEGAP para las asociaciones y modificar los estatutos de la entidad de gestión para que este punto sea incluido en los mismos.
- Actualizar la ley de Mecenazgo en la vigente legislatura en base a la propuesta que defiende la UAAV.
- Habilitar una legislación que reconozca el estatuto laboral del artista y el creador en base a la propuesta que defiende la UAAV.

### **3. José Palomino (UAVA)** propone:

- Frente a la situación de precariedad que están viviendo los artistas, pedir al director del Museo Reina Sofía Manuel Borja-Villel que actúe como mediador con el Ministerio de Cultura para abordar esta situación.

### **4. Eva Soria (Abogada)** propone:

- Cambiar la ley de propiedad intelectual, generando una mesa de trabajo de forma inmediata en la que esté representado el sector.

### **5. David Gómez (Artista)** propone:

- Hacer una llamada a la comunidad artística para que las producciones artísticas que hayan sido íntegramente financiadas y con una retribución justa a sus creadores hagan un retorno social, abriendo los derechos de explotación de la obra a través de licencias libres y facilitando al máximo el acceso a las mismas.